



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

RADICACIÓN: 63-001-3333-004-2012-00145-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 188 DE LA LEY 1437 DE 2011 – 108 Y 393 NUMERAL 4º. DEL C. DE P. CIVIL FIJA EN LA CARTELERA ELECTRÓNICA DEL DESPACHO LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: BELISA PULIDO MESA

DEMANDADO: LA NACIÓN- MIN. DE EDUCACION. FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO.

Se pone en conocimiento de las partes la liquidación de costas y agencias en derecho realizada por la Secretaria del Despacho. La referida liquidación se mantendrá en la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (03) días. En consecuencia fijo la presente lista hoy, veintinueve (29) de julio del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 30, 31 de julio y 1º de agosto de 2013

Inhábiles: Ninguno

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: Veintinueve (29) de julio de dos mil trece (2013)

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

RADICACIÓN: 63-001-3333-004-2012-00374-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 188 DE LA LEY 1437 DE 2011 – 108 Y 393 NUMERAL 4º. DEL C. DE P. CIVIL FIJA EN LA CARTELERA ELECTRÓNICA DEL DESPACHO LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO TORRES RINCON

DEMANDADO: LA NACIÓN- MIN. DE EDUCACION. FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO.

Se pone en conocimiento de las partes la liquidación de costas y agencias en derecho realizada por la Secretaria del Despacho. La referida liquidación se mantendrá en la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (03) días. En consecuencia fijo la presente lista hoy, veintinueve (29) de julio del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 30, 31 de julio y 1º de agosto de 2013

Inhábiles: Ninguno

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: Veintinueve (29) de julio de dos mil trece (2013)

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

RADICACIÓN: 63-001-3333-004-2012-00312-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 188 DE LA LEY 1437 DE 2011 – 108 Y 393 NUMERAL 4º. DEL C. DE P. CIVIL FIJA EN LA CARTELERA ELECTRÓNICA DEL DESPACHO LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: JOSE MANUEL RIVERA TORRES

DEMANDADO: LA NACIÓN- MIN. DE EDUCACION. FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO.

Se pone en conocimiento de las partes la liquidación de costas y agencias en derecho realizada por la Secretaria del Despacho. La referida liquidación se mantendrá en la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (03) días. En consecuencia fijo la presente lista hoy, veintinueve (29) de julio del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 30, 31 de julio y 1º de agosto de 2013

Inhábiles: Ninguno

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: Veintinueve (29) de julio de dos mil trece (2013)

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

RADICACIÓN: 63-001-3333-004-2012-00343-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 188 DE LA LEY 1437 DE 2011 – 108 Y 393 NUMERAL 4º. DEL C. DE P. CIVIL FIJA EN LA CARTELERA ELECTRÓNICA DEL DESPACHO LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: JULIO CESAR LOPEZ VALENCIA

DEMANDADO: LA NACIÓN- MIN. DE EDUCACION. FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO.

Se pone en conocimiento de las partes la liquidación de costas y agencias en derecho realizada por la Secretaria del Despacho. La referida liquidación se mantendrá en la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (03) días. En consecuencia fijo la presente lista hoy, veintinueve (29) de julio del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 30, 31 de julio y 1º de agosto de 2013

Inhábiles: Ninguno

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: Veintinueve (29) de julio de dos mil trece (2013)

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*